

# Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María

## Pediatría, Emergencias

<b>Institución:</b>	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María
<b>Categoría de servicios:</b>	Emergencias
<b>Nombre:</b>	Pediatría, Emergencias
<b>Dirección:</b>	3ra. Calle Poniente No. 15, Barrio Concepción, Santiago de María
<b>Horario:</b>	1 hora diaria de lunes a viernes
<b>Tiempo de respuesta:</b>	0-120 minutos
<b>Área responsable:</b>	Emergencia
<b>Encargado del servicio:</b>	Dra. Karla Verónica Hernández
<b>Descripción:</b>	Se cuenta con 1 consultorios: 1.-atención de urgencias pediátricas
<b>Requisitos generales:</b>	Paciente que consulta por demanda espontanea, referido o traído por cualquier institución prestadora de servicios de salud, que en evaluación de TRIAGE estructurado es catalogado como amarillo o prioridad.
<b>Costo:</b>	0
<b>Observaciones:</b>	Paciente pediátrico/a que amerita evaluación por especialista, no se requiere referencia de médico, es visto el día que solicita consulta Pasos: 1.-Paciente evaluado por enfermera y clasificado según TRIAGE, 2.-paso a documentos médicos, 3.-es ubicado en sala de espera, 4.- atención médica. 5.- Paciente puede ser ingresado a un servicio, pasar a observación, sala de operaciones, ser referido a un hospital de tercer nivel o ser dado de alta y referido a control en consulta externa o UCSF que corresponda